SOLICITA SE DECLARE ABSTRACTO-DESISTE

Sr. Juez:

PROXIMO SIGLO SRL, por intermedio de su letrado apoderado John Ryan Lussich, abogado inscripto al Tº 51, Fº805 CPACF, con el Patrocinio Letrado del Dr. Fernando Wenceslao Tapia T°111 F°464 CPACF, con domicilio constituido en los autos caratulados: **"PROXIMO SIGLO SRL - SIMI 476025L C/ EN - M DESARROLLO PRODUCTIVO - SECRETARIA DE INDUSTRIA ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO Y GESTION COMERCIAL Y OTROS S/PROCESO DE CONOCIMIENTO" Expte. 192/2022,** a VS respetuosamente digo:

I. Que toda vez que el nuevo régimen vigente aplicable instituido mediante la Res. Conjunta Gral. N°5271/2022 - publicada en el B.O. en fecha 12.10.2022- derogó la Res. Conjunta Gral. N°4185-E/2018, vengo a solicitar se declare abstracto el presente proceso y se tenga por desistido en los términos de los arts. 304 y 305 CPCCN.

II. En razón de ello, solicito a VS. se impongan las costas en el orden causado.

Proveer de Conformidad,

SERÁ JUSTICIA



Signature Not Verified
Digitally signed by JOHN DAVID RYAN LUSSICH
Date: 2022.12.26 08:24:33 ART